



SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA TOMA DE ZACATECAS

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA				
2.- FECHA	25 de junio de 2014				
3.- INICIO	12: 08 hrs.	4.- TÉRMINO	13: 17 hrs.	5.- DURACIÓN	1:09 hrs.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS

ASUNTOS	CANTIDAD
1. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE	1
2. COMISIONES DE CORTESÍA	2
3. INTERVENCIONES	
a) De los Grupos Parlamentarios	1
b) De la Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente	1
TOTAL	5

1. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

No.	ACUERDO
1	<p>Para realizar Sesión Solemne en conmemoración del centenario de La Toma de Zacatecas, el 25 de junio de 2014.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- La Comisión Permanente acuerda realizar Sesión Solemne para conmemorar el Centenario de la Toma de Zacatecas. SEGUNDO.- La Sesión Solemne se realizará el 25 de junio del presente año, a las 12:00 horas. TERCERO.- La Sesión Solemne se realizará conforme al formato que a continuación se indica: a) Los Grupos Parlamentarios tendrán una intervención en tribuna, hasta por cinco minutos, en orden progresivo, para referirse a la conmemoración motivo de la sesión solemne. b) El Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente tendrá una intervención posterior a las de los grupos parlamentarios. c) Se enviará invitación al Presidente de la Cámara de Diputados para que asista a la sesión solemne. Asimismo se enviará invitación a los representantes de los poderes del estado de Zacatecas y a los demás funcionarios y personalidades que la Mesa Directiva determine. d) La Mesa Directiva de la Comisión Permanente acordará la ubicación de los invitados durante su presencia en el salón de sesiones. CUARTO.- En reconocimiento a la importancia de los invitados, el Presidente de la Comisión Permanente designará las Comisiones de ceremonial a que se refiere el artículo 196 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. QUINTO.- Como acto final de la sesión solemne se entonará el Himno Nacional. SEXTO.- Se instruye a las Secretarías Generales de la Cámara de Senadores a hacer las gestiones necesarias y cumplir con las tareas de logística que requiera el recinto de la Comisión Permanente, para la organización y durante el desarrollo de la Sesión Solemne.</p>

Aprobado en Sesión de la Comisión Permanente del 18 de junio de 2014.

2. COMISIONES DE CORTESÍA

No.	ASUNTO	COMISIÓN
1	Para recibir al Gobernador del Estado de Zacatecas, licenciado Miguel Alejandro Alonso Reyes	Sen. Miguel Romo Medina (PRI), Dip. María Beatriz Zavala Peniche (PAN), Sen. Angélica De la Peña Gómez (PRD) y Sen. Carlos Alberto Puentes Salas (PVEM)
2	Para recibir a la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien asiste en representación del diputado José González Morfín, Presidente de esa Cámara	Sen. María Verónica Martínez Espinoza (PRI) y Dip. Ricardo Cantú Garza (PT)



3. INTERVENCIONES

a) De los Grupos Parlamentarios.

1	Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA) Dip. Ricardo Cantú Garza (PT) Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña (MC) Sen. Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) Dip. Víctor Manuel Manriquez González (PRD) Dip. Marcos Aguilar Vega (PAN) Dip. Manuel Añorve Baños (PRI)
----------	---

b) De la Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

1	Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza En representación de la Comisión Permanente
----------	---

Nota: La presidencia de la Mesa Directiva hizo entrega al gobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes, de una placa conmemorativa del Centenario de la Toma de Zacatecas.

Nota: Los presentes entonaron el Himno Nacional.